



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 11 de junio de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 574/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00015726-7/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Laura Martínez Vega, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, solicita el pase interino de Esteban Boltovskoy como Escribiente al Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante DICTAMEN FH N° 224/24-SISTEA, que Esteban Boltovskoy se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 482/2023. Se solicita su pase interino con el cargo de Escribiente para prestar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9. Se solicita su pase interino con el cargo de Escribiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, en el cual se encuentra confirmada Rosario Martin Aramburu -quien actualmente se desempeña interinamente en el Centro de Justicia de la Mujer y en el que interinamente fueron designados María Agustina Ragusa -quien fue confirmada en el cargo de Escribiente en la Dirección de Diligenciamientos PPJCyF-, Florencia Sol Morgenfeld -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante-, Marcela Noemí Augier -quien fue confirmada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado PCyF N° 30-, Julián Esteban Ali -quien actualmente se desempeña interinamente como Secretario Privado- y Estefanía Alesia Kissner -quien se encuentra actualmente designada interinamente como Secretaria Privada-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, Dr. Aurelio Luis Ammirato, prestó la debida conformidad en carácter de superior jerárquico de Esteban Boltovskoy.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase interino a Esteban Boltovskoy (Legajo N° 7429) con el cargo de Escribiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, mientras se extienda la designación interina de Estefanía Alesia Kissner y/o mientras se extienda la designación interina de Julián Esteban Ali y/o mientras se extienda la promoción interina de Florencia Sol Morgenfeld y/o mientras se extienda el pase interino de Rosario Martin Aramburu, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 574/2024